



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Odontología

Córdoba,

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 1201607

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 501 Odontología					
Título: 964 Odontóloga					
TORRES GERDAU, AGUSTINA	DNI: 32833304	argentina	25/04/1987	2006	28/09/2015
Cantidad: 1					

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 593/2015


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA